

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos con razón y energía.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes, 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 500 pesetas.  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750 pesetas.  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 2000 pesetas.  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 3000 pesetas.

**AÑO XX.** Primera edición del Jueves 4 de Mayo de 1899. **Núm. 10.996.**

## Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

El Consejo de Administración en su deseo de facilitar el uso del contador, ha tomado el acuerdo de cobrar desde 1.º del presente mes a razón de 75 céntimos de peseta el kilowat-hora.

## Debe adquirirse.

### LIBRO DE GRANADA.

Con este título acaba de publicar el establecimiento tipo-litográfico y librería de los Sres. Viuda e Hijos de Paulino Ventura Sabatell, un primoroso volumen, modelo de literatura americana, interesante, original de los conocidísimos escritores Ganiwet, Méndez Vellido, Gabriel R. Almodóvar y Nicolás María López, e ilustrado con multitud de fotografías y litografías a varias tintas de los artistas R. Lozano, Isidoro Marín, José R. Almodóvar y R. J. Latorre. Un volumen en 4.º holandés, 168 páginas, impreso con cubierta al oro, 8 pesetas. Librería de los editores, Mesones, 52, y demás principales de España.

Se remite por el correo abonando 30 céntimos más para el franqueo.

## La Gran Via.

Recibido anteaer por el Ayuntamiento un tramo de la nueva calle de Colon, se nos ocurren acerca del estado en que la misma se encuentra algunas observaciones que deseamos ver atendidas en bien del ornato de Granada.

Reproducimos, en primer lugar, lo que ya dijimos hace tiempo sobre la urgencia de que el Ayuntamiento de las rasantes y el plan de alcantarillado a que debn someterse los dorros de la calle de Colon, con el fin de que puedan hacerse los desagües de la vía en condiciones que, de sobrevenir un temporal no se perjudique el pavimento, como seguramente se perjudicaría, pudiendo llegar hasta la destrucción completa del mismo.

Ocurre en la actualidad que los dorros que han quedado a uno y otro lado de la calle en la zona de eificación sirven a numerosas baulas de chiquillos desocupados como arsenal inagotable de proyectiles para las piedras que allí sostienen todas las noches los de la Pescadería con los del Triunfo, y los de otros barrios rivales con encarnamiento digno de las famosas guerras civiles de Granada que nos refiere Perez de Hita, pedreas en las que ha resucitado el ardor bélico de las que hace años, tanto trabajo daban a la policía en la Quinta y en San Cecilio, con la agravante de tener hoy por teatro una calle nueva en el centro de la ciudad y llamada a ser el eje principal de la población.

Es urgente para evitar este salvaje espectáculo de incursión que el terreno que queda para edificación en el trozo de la Gran Via se cierre con sus correspondientes vallas demarcando cada solar, con lo cual ganará mucho el ornato al ocultarse aquellos cascabeles, y se cerrarán los parques donde se surten los intrépidos guerrilleros que invadon por las noches la calle.

Otra medida urgente, y que no sabemos por qué no se ha puesto ya en práctica es la instalación del alumbrado en el trozo abierto al servicio público.

Llamamos sobre todas estas cuestiones la atención del municipio y es-

Más brillante que las hojas de los naranjos.  
Purísima como los lirios blancos defendidos por las espinas zarza.  
Enocida en amor como las flores del granado. Suave como las rosas; inocente como la palma; entera y fuerte como la palmera; deliciosa para Dios infinitamente más que el aroma del incienso y del estorjaco. Atesorando en su alma benditísima todos los primores que en el mes de mayo se ven esparcidos en toda la creación.

Por eso en este mes el mundo la proclama con acentos especiales y encantadores su Reina y Soberana queridísima. Y los cristianos le rezan y la invocan y la ofrecen ramos de todas las flores, símbolos de todas las virtudes.

Y el mar le ofrece sus ondas y sus caracoles y sus perlas. El firmamento su luz; los campos sus matices; la noche su claridad y su manto de estrellas. El día le ofrece por vestidura los rayos del sol; y las aves la festejan con la armonía de sus trinos dulces.

Mes de Mayo. Mes del amor. Mes de las flores. Mes de las virtudes. Mes de María.

**José M. BUENO PARDO.**

## Hombrés célebres.

### BENEDICTO XIV.

4 de mayo.

No sin sobrados motivos citase como modelo de representantes de Dios en la tierra al que en la cronología de los Papas figura con el nombre de Benedicto XIV, llamado hasta su elevación a la silla de San Pedro, Prospero Lambertini. Era un buen hombre como él mismo se calificó en la cónclave reunida para elegir sucesor de Clemente XII, bondadoso en demasía, instruido, de vastísimo talento, amante de la justicia y al par de la clemencia, gran protector de las Artes y de las Letras y enemigo de cuanto olierá a superstición y fanatismo.

Inauguró su pontificado dando señaladas muestras de querer vivir en paz con todas las naciones, realizando actos de clemencia que acrecentaron las simpatías que desde mucho antes disfrutaba y poniendo término al estado anárquico en que a la sazón vivía Polonia; más tarde suavizó las asperezas que existían entre Roma y distintos Estados, llegando su bondad y sabiduría hasta obtener que la Emperatriz María Teresa permitiera vivir tranquilamente en sus dominios a los protestantes.

Su muerte, ocurrida el 4 de mayo de 1768, después de diez y ocho de pontificado, fué sentida y llorada en todos los pueblos, porque constituyó una pérdida por entonces irreparable para todos los amantes de la justicia y de la paz.

**Hernando de ACEVEDO.**

## Para las señoras

A casarse tocan.—Los sombreros.—Los bordados de la Reina de Madagascar.

¡Guerra a los celibes! No extrañará a ustedes este grito belicoso después de leer lo que escribe, en el periódico inglés, *British Medical Journal*, el reputado médico de Berlín Dr. Schwartz.

Dicho buen señor ha inventado no poco tiempo y muchísima paciencia en formar unas curiosas estadísticas de la longevidad humana y, al reunir las en un folleto digno de encomio, aconseja a sus clientes y lectores, que quieran vivir más, que contraigan matrimonio. No lo dice un cualquiera, sino una eminencia alemana, y cuando ella lo dice, estudiado lo tendrá.

Niñas casaderas; inocentes tortolillas; papas que desearis dejar a vuestras hijas pronto y bien casadas, estáis de enhorabuena porque, después de leer las minuciosas y galanas cuentas que justa el

médico Schwartz, pocos hombres que se estimen, habrá refractarios al yugo matrimonial, á no ser unos cuantos mozos recalcitrantes que perdonen el bollo por el coscorrón ¡Dios les tenga de su mano!

Nada más elocuente que los números y éstos nos dicen que la mortalidad entre las edades de 30 á 45 años es de 10 por 100 en los casados y de un 27 en los celibes. De 200 personas que llevan á 40 años, hay 125 casadas y solo 75 solteras. A la edad de 60 años hallamos 22 celibes contra 48 casados. A los 70, 11 celibes contra 27 casados. Por último: de doce personas que llegan á 90 primaveras, es seguro que nueve están ó han estado unidas en matrimonio. Un celibe—lo dice así autoritariamente—no tiene derecho á esperar la edad de los 100 años de plé y son sabidones. De 50 centenarios hay 49 casados ó viudos.

¿Qué tal? la experiencia no falla.

Fuera vacilaciones y escrúpulos pueriles; á engrosar la fila que pronto se formará en la puerta de la vicaría. ¡Cabe mayor felicidad en la tierra que la de verse como una pata, sentada en una vieja pollinera y entre una veintena de descendientes que le llamen a uno abuelo y le llenen el bigote de harina lactea!

¿Qué satisfacción puede igualarse á la de haber cumplido el divino precepto *Crescite et multiplicamini et replete terram*?

Y, sobre todo, por egoísmo, porque casándose apartáis de vuestro cuello, por algunos años, la amenzadora guadaña ¡Un indulto temporal!

Nada; según el doctor Schwartz, es preciso su tardanza el sacrificio para que vivamos mucho, si quiera por ver en que para esto.

Durante la próxima estación los sombreros se llevarán casi exclusivamente adornados de flores y cintas de colores vivos.

Entre las primeras la preferencia está para las capuchinas amarillas, el geráneo, la hortensia y las flores del campo, hasta la humildad misiva silvestre. La paja de los sombreros se llevará también de color, siendo los más de moda los morados, azules y beige.

Pero la gran novedad este verano serán los bordados llamados «Reina Renavale». Parece que cuando la ex-soberana de Madagascar desembarcó en Marsella, llamó extrañamente la atención sus vistosas *toilettes* de raso verde marino, sobre las cual se veían, hechos sobre gasa, unos bordados tan originales como delicados.

El dibujo y los colores eran asimismo de tanto gusto, que la fama de ellos se extendió enseguida entre las señoras, y éstas enviaron al hotel donde se alojaba la reina una legión de modistas que, al per que ofrecían sus servicios á S. M., pudieron contemplar y tomar idea de aquellos preciosos bordados. La reina pareció entretenerse mucho con todas las novedades que las modistas en cuestión le presentaban, sobre todo con la ropa blanca; pero como el objeto principal de la visita á S. M. era el copiar los famosos bordados, y esto era imposible sin tenerlos al lado bastante tiempo, ocurriose á una de las modistas presentar una soberbia tela de raso gris muy claro, diciéndole—que sería un excelente viso pa colorar en jina otra tela transparente».

Entonces la Reina, ordenó á su tia, que la acompañaba en el viaje, que trajese una pieza de gasa bordada y se la entregó á la modista, diciéndole:—Toma esto, y lo que sobre, te lo regalo.

La feliz modista tiene ahora ocupadas en Marsella á una porción de bordadoras copiando ten primoros labor; cuyo punto no es difícil, y de la cual están ejecutando varios encargos con destino á las damas principales que hoy residen en Cannes.

## En la provincia

### Una gira al Padul.

Segun nos escriben de este cercano pueblo, anteaer á las nueve de la mañana llegaron al mismo, para celebrar en él una de las giras campestres que acotumbran, los alumnos internos del colegio de Escuelas de Granada, acompañados por su digno rector D. José M. Gomez y los profesores PP. Anselmo, Ataulfo, Claudio, Manuel, Eugenio, Agustín, Cirilo y Ramon.

Occupaban los expedicionarios cuatro coches omnibus y fueron recibidos por casi todo el vecindario y las autoridades. Los viajeros desayunaron en la casa del seudualaco propietario D. José Ruiz de Morales uno de cuyos hijos es alumno del Colegio, y poco despues se dirigieron á una hermosa finca del mismo señor á un kilómetro del Padul y en la cual pasaron el día.

Los PP. y los alumnos quedaron ó y satisfichos de las atenciones de que fueron objeto en el Padul, y á las seis de la tarde emprendieron el viaje de regreso á Granada.

Entre las personas que más atendieron á los expedicionarios figuran además del Sr. Ruiz de Morales el cura párroco Sr. Rivas, el alcalde Sr. Vellido, el secretario Sr. Fonseca, el juez municipal Sr. Villena, el secretario Sr. Tortosa, el médico Sr. Bonel, D. Gabriel Villena García, D. José Villena, D. Leopoldo García, D. Francisco García Artes, D. Isidro Molina, D. Juan Alvarez, D. Rafael Amador Zurita, el Sr. Hidalgo y otros muchos.

Antes de salir del Padul el Sr. Ruiz de Morales obsequió á los profesores y alumnos escolapios con un espléndido refrigerio.

## Miscelánea.

### Sobre los repatriado.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden circular que contiene las disposiciones siguientes:

1.º Las certificaciones de existencia ó de defunción de los individuos repatriados de los distritos de Ultramar expedirán los jefes de los cuerpos á que hayan sido destinados en la Península.

2.º Los de los individuos que hayan pertenecido á cuerpos disueltos de las islas de Cuba y Puerto Rico, los jefes de las comisiones liquidadoras á que se hallen afectos.

3.º Los de los individuos que se hallen en Filipinas las expedirán los jefes de las zonas á que pertenecían.

Si alguno de ellos hubiere marchado á dichas islas perteneciendo á cuerpo activo de la Península, expedirán los citados documentos los jefes de éstos.

4.º Las certificaciones á que se refiere el caso anterior surtirán provisionalmente los efectos del caso 1.º del artículo 87 de la Ley de reclutamiento, e n s ó hacer constar en las que expidan las zonas que los interesados se presentarán á concentración para su embarco con destino á Filipinas y que no existo conocimiento de que hayan desertado ni fallecido antes ó despues del desembarco. Los jefes de cuerpo activo harán constar que pertenecían á los mismos cuando les correspondió pasar á las indias y que comprendieron el viaje con destino al depósito de embarco, expresando ésta.

5.º Todas las certificaciones las reclamarán las comisiones mixtas ó alcaldes directamente á la autoridad que deba expedirlas, y éstas cumplimentarán este servicio con toda urgencia.

6.º Los individuos que lleven tres ó más años desde su ingreso en filas, se considerarán en situación de reserva activa, y por lo tanto sin derecho á exceptuar á sus hermanos del servicio militar.

## Comision de fiestas.

Ayer se reunió la Comision municipal de fiestas, que acordó lo siguiente para proponer al cabildo.

Adjudicar el servicio de cera para la procesion á D. Antonio Rodríguez Molina, que la ofrece al precio de dos pesetas los 400 gramos.

Conceder 150 pesetas para premios á los alumnos de la Academia de Bellas Artes. Con los trabajos de estos se organizará una exposicion en el local de la Academia, celebrándose la apertura á las doce del día primero de junio, festividad del Corpus.

Adjudicar en 400 pesetas el servicio de reparación de la Tarasca y de los gigantes y cabezudos.

Aceptar la proposicion del capitán Vilaregut, que ofrece hacer tres ascensiones aerostáticas en las tardes que se le indiquen de la temporada de fiestas. La elevacion del globo se verificará en la Puerta Real.

Encargar á la modista D.ª Carmen Lara el arreglo del traje que ha de vestir la Tarasca.

Que se pida en la forma de costumbre la junta para la procesion á los pueblos de la Vega que están obligados, por tradición á facilitarla.

Dirigirse por medio de atento oficio al gremio de azucareros, pidiéndole que instale un altar en el Paente del Carbon, á la Audiencia para que instale otro en la Plaza Nueva, á la Cámara de Comercio otro en la Puerta Real, al comercio del Zacatin otro en la calle del Estribo y al gremio de pescadores el suyo bien en la Pescadería ó en la calle de Jaudenes frente á la de Mesones.

Y que una comision formada por el señor Alcalde, el presidente de la Comision de fiestas y los concejales don Aurelio Alvarez y D. Diego Marín, visite al señor Gobernador militar de la plaza á fin de solicitar su valioso apoyo para el mejor éxito de las fiestas, mediante el concurso á las mismas de los cuerpos de la guarnicion.

### Obra suspendida.

Por orden del señor Delegado de servidumbres penitencias de esta provincia se ha suspendido una obra comenzada en término de Pinos Paente entre la acquería del Cobo y la carretera de Granada, en terreno afecto á la servidumbre legal de abrevadero.

### Recaudacion de Hacienda.

La recaudacion obtenida durante el mes de abril último en esta provincia por rentas y derechos del Tesoro público se eleva á la cifra de 486.102 pesetas.

De ellas corresponden á:

Contribuciones directas	223.650
Impedirectas	177.442
Tesoro	6.913
Recargos especiales	7.589
<b>Total</b>	<b>486.102</b>

Ha ofrecido este resultado un aumento de 122.407 pesetas sobre la recaudacion de igual mes del año anterior.

### Tiro de cañon.

Ayer estuvo en el Chaparral el regimiento de Artillería, haciendo ejercicios de tiro de cañon.

La fuerza regresó á sus cuarteles á las doce del día.

Los ejercicios de tiro concluirán el sábado.

### Junta del Censo.

El domingo 7 á las ocho de la mañana se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal del Censo para la designacion de interventores y pro-

## El Mes de las Flores.

Estamos en el más florido mes del año y de la primavera. Los árboles cubiertos de hojas de diferentes clases y tamaños.

Por las tardes caídas, como fastidiadas por la acción continua de un sol radiante, esplendoroso; por las mismas vueltas hacia el cielo para recoger entre sus fibras el jugo del rocío.

Las fuentes saltan abundosas. En la empinada sierra la nieve se derrite. Las cascadas resuenan entre la umbria. Los cordilleros blancos triscan y balan en pos de sus madres.

Todas las flores desplagan ufenas sus broches. Parece que se disputan el premio que á la belleza se debe.

La azucena con candidez, la violeta con humildad, el tulipan con orgullo, los claveles con magnificencia, los lirios con seriedad, el cinamomo con su delicado aroma; y la infinita variedad de rosas blancas, encarnadas, amarillas y demás colores, menos azules, porque no las hay, compitiendo en primer término con sus encantos, caprichos y perfumes.

Las brisas se leñen de ambrosia, cantan dulcemente los perarillos y los aires se adoran con primorosas cortinas de púrpura y de oro.

¡Que magnifico altar!

¡Para quien será, Dios mío?

En él los cristianos ven que se alza vuestra Madre María.

Porque es más hermosa y más bella que todas las flores.



El pueblo tiene la justicia en el corazón.

—El hecho es que se ha armado!  
—No le durará mucho.  
—Con su pan se lo coman ella, Marquitos y doña Rosalia.  
—Lo que es de esa me siegro, como si el beneficio hubiera sido para mí.  
—¡Y yo!  
—¡Y yo!

adquirir para V. una imprenta con todos los útiles necesarios. Se establecerá V., y si sabe V. aprovecharse de esta fortuna, aseguraré V. su porvenir.

—¿Y á quien debo ese inmenso bien?

—preguntó el joven cajista, sin atreverse á dar crédito á lo que seaba de oír.

—A su buen corazón de V.

—Pero mi bienhechor.

—Pide á V., en cambio del favor que le dispensa, que no trate V. nunca de averiguar su nombre.

Poco despues el joven cajista, que había sido bastante generoso en presencia de la desgracia de una pobre vecina, era dueño de un establecimiento tipográfico.

Tenia una madre ciega y enferma, y los dos bendijeron al desconocido bienhechor.

—Y que bien criados tiene á sus hijos!

—Eso lo da la sangre.

—Tienes razón; los principios son todo en la vida.

—Se le conocía á la legua que era una señora, y, sin embargo, no se daba tono.

—¿Tono? Si... anda, anda, más llana que ella, ni mandada hacer de encargo.

—Cuando el caballero dejó los veinte duros á la niña, me mandó á llamar; y lo primero que hizo fué pedirme que fuera á buscar algunos alimentos para sus hijos. Los pobrecitos estaban á pan seco, como dice el otro. Al volver con el cambio:—Señora Margarita, me dijo, debo á V. muchos favores; hágame V. el obsequio de tomar un par de duros.—D ningún modo.—Vaya, que sí.—Y se empeñó, que tuve que tomarlos.

—Para ser generoso no hay como ser pobre—dijo una de las vecinas.

—Pues rico y bien rico es el que tan rumbo se ha mostrado con ellos.

—Pero ¿quién es? ¿Se sabe?

—Pues ya lo he dicho; mujer; es un amigo de un hermano que doña Rosalia tiene en América. Aunque no corrian bien, cuando él se vió pobre le escribí, y hace más de dos meses que esperaba respuesta. Unas veces me preguntaba á mí, otras al mismo cartero, y nada... Pero parece que el tal hermano, no sólo

—El mismo creo yo y tengo un corazón muy leal.

—Sea lo que sea, él se recata.

—Pues en la tábena he oído yo decir que es un hombre de historia.

—¡Que sabe el tabernero!

—El no; pero Juan Brega, el mozo de cordel, sabe más de Madrid que La Correspondencia. ¡Como que lleva más de treinta años esesterando casas de las mejores! Y ya se ve, como entra y sale, y tiene roce con los criados, y éstos oyen lo que murmuran sus amos y lo cuentan, les digo á VV. que nadie la gana á saber vidas ajenas.

—Ni á trapalón tampoco.

—Pues él dice que el día en que vino á esta casa ese señor, dió cinco duros de propina al cochera, y que luego llegó la Manuela á ver si estaba su marido echando un chisno... y contó la aventura.

—Tan trapalona es ella como él; y si amo, ¿por qué se calla el nombre del caballero, si lo sabe?

—No has oído que lo primero que le ha cantado es que, si quiere conservar la portería se olvide de su nombre y apellido?

—¿Es una enredadora! Lo que sucede es que tiene miedo de que alguna de nosotras se dirija á esa señor tan caritativo á pedirle algo, y por eso ha inventado la patraña.

—El pueblo tiene la justicia en el corazón.

—El hecho es que se ha armado!  
—No le durará mucho.  
—Con su pan se lo coman ella, Marquitos y doña Rosalia.  
—Lo que es de esa me siegro, como si el beneficio hubiera sido para mí.  
—¡Y yo!  
—¡Y yo!

adquirir para V. una imprenta con todos los útiles necesarios. Se establecerá V., y si sabe V. aprovecharse de esta fortuna, aseguraré V. su porvenir.

—¿Y á quien debo ese inmenso bien?

—preguntó el joven cajista, sin atreverse á dar crédito á lo que seaba de oír.

—A su buen corazón de V.

—Pero mi bienhechor.

—Pide á V., en cambio del favor que le dispensa, que no trate V. nunca de averiguar su nombre.

Poco despues el joven cajista, que había sido bastante generoso en presencia de la desgracia de una pobre vecina, era dueño de un establecimiento tipográfico.

Tenia una madre ciega y enferma, y los dos bendijeron al desconocido bienhechor.

—Y que bien criados tiene á sus hijos!

—Eso lo da la sangre.

—Tienes razón; los principios son todo en la vida.

—Se le conocía á la legua que era una señora, y, sin embargo, no se daba tono.

—¿Tono? Si... anda, anda, más llana que ella, ni mandada hacer de encargo.

—Cuando el caballero dejó los veinte duros á la niña, me mandó á llamar; y lo primero que hizo fué pedirme que fuera á buscar algunos alimentos para sus hijos. Los pobrecitos estaban á pan seco, como dice el otro. Al volver con el cambio:—Señora Margarita, me dijo, debo á V. muchos favores; hágame V. el obsequio de tomar un par de duros.—D ningún modo.—Vaya, que sí.—Y se empeñó, que tuve que tomarlos.

—Para ser generoso no hay como ser pobre—dijo una de las vecinas.

—Pues rico y bien rico es el que tan rumbo se ha mostrado con ellos.

—Pero ¿quién es? ¿Se sabe?

—Pues ya lo he dicho; mujer; es un amigo de un hermano que doña Rosalia tiene en América. Aunque no corrian bien, cuando él se vió pobre le escribí, y hace más de dos meses que esperaba respuesta. Unas veces me preguntaba á mí, otras al mismo cartero, y nada... Pero parece que el tal hermano, no sólo

adquirir para V. una imprenta con todos los útiles necesarios. Se establecerá V., y si sabe V. aprovecharse de esta fortuna, aseguraré V. su porvenir.

—¿Y á quien debo ese inmenso bien?

—preguntó el joven cajista, sin atreverse á dar crédito á lo que seaba de oír.

—A su buen corazón de V.

—Pero mi bienhechor.

—Pide á V., en cambio del favor que le dispensa, que no trate V. nunca de averiguar su nombre.

Poco despues el joven cajista, que había sido bastante generoso en presencia de la desgracia de una pobre vecina, era dueño de un establecimiento tipográfico.

Tenia una madre ciega y enferma, y los dos bendijeron al desconocido bienhechor.

clamacion de candidatos para las próximas elecciones de concejales.

De Moreda á Granada.

Por R. O. fecha 7 de abril pasado, previo informe del Consejo de Estado en pleno, se ha confirmado la que aprobó la trasferecia de la linea de Moreda á Granada, hecha á la Compañia de los ferrocarriles del Sur de España, por la de «Granada Railway».

Desgracia. Ayer tarde en la calle de San Luis el niño de 8 años edad José Martín Romero jugando con otro muchacho de la misma edad, tuvo la desgracia de sufrir varias quemaduras en la cara de un fogonazo de pólvora.

Curado provisionalmente en la Casa de Socorro, fué conducido despues al hospital.

Personal de aduanas. Ha sido declarado cesante el administrador de la aduana de la Rábida (Albuñol) D. José Palacios.

Para ocupar la vacante que deja el referido Sr. Palacios ha sido nombrado D. Ricardo Lopez del Gid.

Instituto de vacunacion. Durante el pasado mes de abril se hicieron en el Instituto municipal 335 vacunaciones y ninguna revacunacion. Se vendieron 37 cristales de linfa, y se enviaron al penal para la revacunacion de los reclusos, 20.

Circular. El Gobierno civil ha hecho saber por circular á los alcaldes deudores á la zona de reclutamiento por suministros hue hizo la caja de la misma á reclutas declarados inútiles, desde 1887 88 á 1898 99, que si en el plazo de ocho dias no liquidan sus débitos, se enviarán contra ellos comisiones de apremio.

Comision provincial. Sesion del 29 de abril.

Preside el Sr. Rivas Vaidés y asisten los Sres. Villalobos, Gonzalez, Martinez, Perez del Pulgar, Cueto y Espadas.

Aprobada el acta de la anterior la Comision acuerda:

Informar al señor Gobernador en el recurso de alzada de D. Pascual Espadas Ruiz y otros vecinos de Furnas contra reparto vacinal.

Aprobar la distribucion de fondos del presente mes.

Se aprueba la cuenta de los haberes devengados por los temporeros del Censo nombrados para llevar á efecto la constitucion de un colegio especial en la Cámara Agrícola establecida en L. J.

Que se abone el descuento de 1 por 100 y los sellos móviles y de guerra de cada recibo de los que figuran en la cuenta anteriormente citada.

Se aprueba el servicio de bagajes de Albuñol durante el mes de diciembre.

Se envia á informe de la Direccion de Obras púlicas provincia es la solicitud del contratista de la construccion del tramo 2.º del 2.º trozo en la 1.ª seccion de la carretera de Granada á empalmar con la de Vilches á Almería, interesando la rescision del contrato.

Que ingrese en el hospital de dementes el vecino de Albuñol Miguel Morales y Dolores Bonachera Castillo, de Motril, estudiando la Comision la responsabilidad de una evasion de esta procesada.

Se concede tambien ingreso en dicho departamento á José Hernandez Gil.

Que ingresen en el hospicio provisionalmente los menores Josefa y Carmen Perez Terron.

De acuerdo con el señor Comisario de Guerra se fijan los precios medios á que deben abonarse durante el mes de marzo los suministros hechos al ejército y Guardia civil en la forma siguiente:

Racion de pan, 0'29 pesetas; idem de cebada, 0'69; id. de paja, 0'28; quintal métrico de carbon, 3'25; idem leña, 1'42; litro aceite oliva, 1'18.

Sesion del 1.º de mayo.

Preside el Sr. Villalobos y asisten los Sres. Pulgar, Martinez, Gonzalez, Cueto é Hitos.

Aprobada el acta de la sesion anterior se adaptan entre otros los siguientes acuerdos:

Fijar en quince sesiones las que ha de celebrarse en el presente mes en los dias hábiles previa citacion del señor Vice-presidente.

Que ingrese en el hospicio Teresa Garcia Torres, vecina de Capileira

y que instruya el oportuno expediente para el ingreso definitivo.

Se autoriza á la huérfana Luisa Certés para contraer matrimonio y una vez que justifique haberlo verificado, que se le abone la dote correspondiente.

Se aprueban los balances de Gabia Chica, Lanteira, Atarfe y Quentar.

Repatriado. Anoche llegó, procedente de Cuba, el soldado del regimiento de Mallorca Ramon Expósito Expósito, natural de Granada.

Movimiento de poblacion. Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y cinco defunciones.

Capitulo de bodas. Anoche á las ocho contrajeron matrimonio en la iglesia de la Magdalena la señorita Guillermina Molina Gallego con don José María Montero Gallego.

El Nuncio.

Ayer salió de esta capital para Málaga el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Nava di Bontifé.

Al andén de la estacion acudieron á despedir al ilustre viajero, entre otros señores, el Obispo de Guadix, D. Maximiano Fernandez del Rincon; el Dean de esta Metropolitana, señor Pequeño, y el Superior del Noviciado de los Jesuitas, P. Granero.

Herida. Ayer á las diez de la mañana fué curada en la Casa de Socorro Concepcion Garcia Baños de dos heridas en los dedos de la mano izquierda, que con arma blanca le infligió su esposo Luis Vergara.

El agresor se dió á la fuga. El hecho ocurrió en el domicilio de los citados.

La compania Carbon-Pretel. El Noticiero Sevillano llegado ayer dice con el epigrafe «Despedida de la Compania» lo que sigue:

«De la funcion de anoche guardarán grato recuerdo los artistas que han formado parte de la compania que ha venido actuando en el popular teatro de la plaza del Duque.

Al terminar la funcion levantóse repetidas veces el telon entre estruendosas selvas de aplausos, saliendo la compania al proscenio para corresponder á la cariñosa despedida del público.

Pititicoe que saliese sola Matilde Pretel y entonces el entusiasmo fué delirante. En la sala aplaudian frenéticamente los espectadores y de las galerías arrojaron á la Pretel sombreros, gorras y chaquetas. Desde las primeras filas de butacas arrojó un espectador el sombrero de copa que llevaba. Fué aquello el delirio.

No se recuerda de entusiasmo más grande y bien satisfecha puede estar la distinguida artista que lo ha motivado.

Tambien fué celebrado el popular actor Sr. Carbon, no escaseando pailmas para los demás artistas.

Ultimos nuestra cariñosa despedida á la afeturisima que mereció anoche la compania del Duque.»

Segun nuestras noticias, la compania Pretel-Carbon llegará á Granada en el tren correo de hoy.

Junta de jurado. En el juzgado de instruccion del Salvador al tercer dia de la aparicion del edicto en el Boletín Oficial tendrá efecto el sorteo de los seis vocales que en union del párroco y maestro más antiguo han de constituir la Junta de jurado.

El barrio de San Lázaro. El barrio de San Lázaro es uno de los más abandonados de Granada, principalmente en lo que al servicio de limpieza se refiere.

Sus calles no parecen destinadas á la circulacion, más bien son mudares en que las suciedades de todo género imposibilitan la vida y el tránsito en aquellas.

Tal estado de cosas no puede tolerarse, porque representa un peligro para la salud pública, mucho mayor ahora, que la proximidad del verano puede dar origen al desarrollo de gérmenes infecciosos que den motivo á una epidemia.

Aparte de esto, el barrio de San Lázaro es uno de los más populares de Granada, y sus casas, habitadas en su mayoría por gente pobre, no reúnen las mejores condiciones higiénicas, y hace falta por tanto, contrarrestar esas condiciones, con un excelente servicio de limpieza, si se quiere librar á sus moradores y á todos los de la ciudad, de los peligros de una epidemia.

El abandono, repetimos, no puede ni debe continuar por más tiempo.

Hace falta que el señor Alcalde se preocupe más de la situacion del barrio de San Lázaro, que es parte integrante de la capital y ordene á los peones de limpieza, que al igual que en el resto de Granada, cumplan en dicho barrio con el servicio que están llamados á desempeñar.

La Guardia civil.

La de Santafé ha detenido á Ramon Galindo Alcaide, autor de disparo y heridas causadas á su convecino Manuel Garcia Milnero.

—La de Huescar ha capturado á José Parra Carrera.

—La de Izcaltez ha ocupado una pistola de Mariano Hernandez Soriano y otra á Martin Sanchez Ortiz.

—La de Orca ha ocupado una escopeta á Eleuterio Aránjuez Martínez.

Sanchez Roman. El senador electo por esta Universidad, D. Felipe Sanchez Roman, no saldrá para Madrid hasta fines de la presente semana.

Las oposiciones á la Relatoria. El Tribunal de oposiciones ha acordado que el segundo ejercicio de principio el viernes 5, á la una de la tarde.

Captura. Por el sargento Gordillo y guardia Morcillo ha sido capturado Vicente Jaime Casas, por hurto en la casa número 2 de la calle de Jardines á D.ª Paula Marquez, habiendo sido rescatados los efectos encontrados en su poder.

Representanta. Los contrattistas de acopios de las carreteras de Alcaide á Granada y de Bailén á Málaga han nombrado para que los represente en esta capital á don Rogelio Lopez.

Acopios. Ayer debieron recibirse los acopios de los kilómetros 58 al 62 de la carretera de Granada á Motril.

—Han empezado los trabajos de acopio para conservacion de la carretera de Bailén á Málaga.

Prórroga. Se ha informado favorablemente á la Direccion una instancia del contratista del trozo primero de la carretera de Málaga á Almería, en solicitud de prórroga para terminar las obras.

Plazo. Se ha concedido plazo de 15 dias á don Francisco Rico Garzon para que pueda examinar un expediente incoado á su instancia.

Flotacion de maderas. La jefatura de esta provincia ha interesado del Alcalde de Zujar que no se oponga á la flotacion de maderas por el rio Guadalquivir, que haga don Jorge Loring.

Entrega. La citada factura ha comunicado el juzgado del Campillo que puede hacer entrega del mismo inutilizado en la linea de Granada á Motril, al Jefe de Tránsito de esta capital.

Distribucion de aguas. La Direccion general ha autorizado al Sr. Ingeniero jefe de esta provincia para que per sí ó por ingeniero afecto que designe se proceda á la práctica de las operaciones necesarias para la distribucion de las aguas de la Aquerua Real del Genil entre la Gorda, Arabelella y Tarramonta.

Ordenanzas. De R. O. se han aprobado las ordenanzas y reglamentos del juzgado de riego de la Aquerua alta de la vega de Sa obreaña y Lobras.

Viajeros. Han llegado de Loja D. Emilio Sanjuan, D. Francisco Romero y D. José Rostia.

—En el tren correo de anoche llegaron á esta capital, hospedándose en el hotel Navio D. Eduardo Cazorla, D. Ricardo Cazorla, D. Ricardo Corominá, D. Fernando Safon, don Aureliano Castillo, D. Manuel Castillo, D. Francisco Ruiz Lopez y señores, Mr. Logrist de la Pontaniere, don Augusto Sallés y D. José Gallepe y Guillén.

—En el hotel Victoria, D. Pedro Tena, D. Juan Piquera Marques, don Francisco Gomez Marin, D. Fernando Graeage, D. Juan Godoy, D. Valentin Aduralle, D. Francisco Munzayas y D. Ramon Saiz de Carlos y familia.

—En el hotel Alameda, D. Pablo Garnier, D. Federico Cordero y don Andrés Vila.

Casos y cosas. Detenido. Por ocupacion de armas ha sido detenido José Redondo Chaves.

Denucia. La noche del 30 del pasado abril fué herido en la cabeza Manuel Encarnado Junco por otro sujeto llamado Angel Barbero.

El herido fué curado en la casa de Socorro, manifestando habian sido causadas las heridas por una caída casual.

En virtud á haberse agravado el citado herido, teniendo necesidad de seguir

su curacion en el hospital de S. N. J. de Dios, un hermano del mismo ha dado cuenta de lo sucedido al Juzgado correspondiente.

NECROLOGIA.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Dolores Parraga.

D.ª Sofia A. onso.

María Carmen Navarro, párvulo.

José Manuel Guerrero, id.

—Ha fallecido en Orivedo el joven escritor asturiano, Juan Ochoa.

—Ha fallecido en Roma la Princesa Adela de Radziwill.

—En Madrid ha fallecido el ex general carlista D. Baltasar del Castillo.

—En Darmstadt ha muerto el profesor Luis Büchner, autor del célebre libro Fuerza y Materia, considerado por muchos como el evangelio de los materialistas.

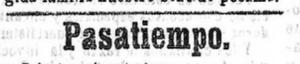
—En Puebla D. Fadrique falleció ayer la señora doña María Sanchez Guillen, esposa de don Sebastian Esteller Guñjarro.

La muerte de dicha señora ha sido muy sentida en dicho pueblo, donde contaba con grandes simpatías á que la hicieron acreedora sus muchas virtudes y excelentes condiciones de carácter.

D. E. P. la fiada y reciba su afilida familia nuestro sentido pésame.

Pasatiempo. Solucion al anterior: «Acerdas».

CHARADA EN ACCION.



La solucion en el próximo número

Cognac y Licores. HENRI GARNIER & C.ª Pasajes (Guipúzcoa)



lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3.50

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pirá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

SIGUE la liquidacion que por acuerdo de la Viuda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se hace de todos los géneros y existencias.

PRECIOS FIJOS. Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100.

¡OCASION! Géneros para trajes de caballeros recién recibidos de remesas pedidas antes del fallecimiento á menos de la mitad de precio.

Sedas y géneros para señoras. Novedades, todo, todo, se realiza todo en liquidacion.

¡OCASION! ¡OCASION! LA AFRICANA, B.ª Barramba, núm. 29.

SORDOS. Gran invento.

D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oido á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real Privilegio.

El señor Ruiz remite prospectos gratis á quien les pida mandando sello. Calle Mayor, número 28, MADRID.

Cartera de un Oidor. Vistas para hoy, Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Ocaña Roma

Importantes rebajas en los precios de los nuevos surtidos de invierno recibidos en EL SEÑOR.—Paseña para caballero, novedades para señora, todo en saldo. ¡OCASION! EL SEÑOR.—Francisco de P. Lopez Siles.

Zacatin, E.

Boletín del maestro. Pagos. Han ingresado en la Caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Cardela, 215 pesetas; Lugros, 281'43; Pulianas, 164'25; Viznar, 322'28.

Reformas militares. Nuestro colega el «Heraldo de Madrid» publica los puntos esenciales del proyecto fundamental del ministro de la Guerra relativo al reclutamiento y reemplazo del ejército, de que nuestros lectores tienen ya algunas noticias.

Ampliando estas encontramos las siguientes en el colega: El capítulo primero, «Disposiciones generales», fija la duracion del servicio militar en doce años, dentro de siete clases y situaciones, á saber: 1.ª, mozos en oaja de recluta; 2.ª, en servicio activo permanente; 3.ª, en reserva activa; 4.ª, con licencia limitada; 5.ª, reclutas condicionales; 6.ª, reclutas en depósito, y 7.ª, en la segunda reserva.

Las fuerzas del ejército se reemplazarán: 1.ª, con voluntarios de más de dieciocho años; 2.ª, con los mozos alistados y sorteados anualmente.

El capítulo segundo trata de la «Inscripcion en el alistamiento». Se alistarán anualmente los mozos de más de veinte y menos de veintinueve años, sean solteros, casados ó viudos con hijos.

Ningun español de más de veinte años y menos de cuarenta tomará posesion de ningun cargo de nombramiento ó eleccion sin que justifique su situacion militar.

Las companias de ferrocarriles y demás empresas autorizadas por el Estado, provincia ó Municipio no admitirán empleados sin que acrediten haber cumplido esta formalidad.

Refiere el capítulo octavo á las «Exclusiones del servicio militar», modificando algo las actuales, tanto respecto de las exclusiones «totales» como de las «temporales».

El capítulo noveno trata de las «Excepciones del servicio activo de los cuerpos armados», y varía por lo actualment legislado y reglamentado por decreto ó instruccion.

El capítulo 16.º reglamenta las fuerzas anuales para el ingreso en filas. Autoriza para solicitar prórroga por un año, cuando de verificarse el ingreso en la época que les corresponde se les causen grandes perjuicios por razon de estudios, emprendidos por motivos de asuntos comerciales ó industriales, ó abandono de tareas agrícolas, y estas prórrogas podrá obtenerlas un mismo individuo durante tres años consecutivos, pero no podrá exceder el número del 10 por 100 de los mozos útiles en cada zona.

El art. 157 dispone que toda concesion de prórroga es continuacion de ésta que queda sujeta al pago de un impuesto que para cada solicitante fijará la comision mixta, con arreglo á quince veces el importe de la cédula personal que corresponde al mozo.

Cuando viviesen los padres de éste se tomará como tipo la cédula del ascendiente que tenga mayor precio, y para que la prórroga tenga efecto «presentes», tendrá que presentar el mozo la carta de pago que acredite haber ingresado en las cajas del Tesoro la cantidad señalada por la «comision mixta». Estas prórrogas puede declararas caducadas el gobierno en caso de guerra, y el importe de las prórrogas estará á disposicion del ministro de la Guerra para su inversion en material de guerra y manobras.

Trata el capítulo 18 de la cuota militar á cuyo pago están obligados durante tres años los mozos excludidos del alistamiento por defecto físico, los religiosos en las congregaciones destinadas á la enseñanza ó misiones, los novicios con seis meses de noviciado, maestros, operarios de las minas de Almaden que sean naturales de Chillón, Almadenejos, Alamillo y Gargantiel, y los comprendidos en el caso 8.º del mismo artículo, así como los mozos á quienes se refiere el caso 1.º del artículo 52 y los 11 del 80, mientras que en la revision de sus exclusiones ó excepciones fueren declarados soldados útiles.

Tambien están obligados al pago de la cuota los reclutas excedentes de cupo hasta el tercer año inclusive de servicio, si antes no hubiesen ingresado en filas, dispensándose de ella á los mozos pobres.

El importe de la cuota militar será el quintuplo del de la cédula personal. La obligacion de abonar la cuota militar empezará el 1.º de julio y deberá satisfacerse por años enteros.

Se señala una multa para los reclutas ó soldados de la reserva activa y segunda reserva que viajen ó cambien de residencia.

cho, sobre hurto; secretario de Sala, señor C. r.

—Juzgado del Salvador.—Contra José Braja Perez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ucaja; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Cero.

Seccion segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra José Pedraza Fernandez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Diaz Rodriguez; procurador; Sr. Osuna; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Soto Montiel, sobre infraccion.—Abogado, Sr. Villoslada; procurador, señor Fernandez S. Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado de Huescar.—Contra Juan Roñenas Sanchez y otros, sobre abusos deshonestos.—Abogado, Sr. Fernandez Sanchez Puerta; procurador, Sr. Castellar; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Seccion tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Rodriguez Muñoz, sobre hurto.—Abogado, Sr. Capilla; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet.

—Juzgado de Izmaluz.—Contra Juan Lorenzo Lopez, sobre estafa.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Fernandez S. Molina; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Andujar.—Entre D. Francisco Navarro Serrano con D. Luis Muñoz Gahetá, sobre reivindicacion.—Abogados, Sres. Vda y Uceda; procuradores, Sres. Montaña y Romero; secretario de Sala, Sr. Cero.

Suspension. Por falta de comparencia del procesado ha sido suspendida ayer la vista de una causa procedente del Juzgado de Instruccion de Santafé, contra José Adarve Muñoz, sobre hurto.

Hurto. Ante la seccion tercera de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia con preámbulo ayer el procesado Cristobal Fernandez Deigado, acusado del delito de hurto. Informaron el abogado fiscal D. Manuel Sanz Ansoarena y el letrado D. Luis Garcia Garcia. La causa quedó para sentencia.

Desistimiento. En la causa que se sigue contra D. José Casas Ramos á instancia de D. Antonio Lopez Montes, por los delitos de injurias y calumnias, se ha presentado escrito por el actor, desistiendo de dicha querrela, y en su vista la seccion segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, ha dictado auto, teniendo por estinguida la responsabilidad penal del referido procesado, declarando las costas á cargo.

Jurados. Para las causas del Juzgado de L. J.:

Cabezas de familia.—D. José Garçon de Pablo, D. Genaro Gamez Garcia, don Emilio Flores Garcia, D. Juan Cordon Muñoz, D. Francisco Jimenez Jaime, don José Ortiz Perez, D. Rozendo Galeote Godoy, D. Rafael Frias Arrebola, D. Enrique Mateos Ruiz, D. Ramon Cantero Rivas, D. Antonio Gonzalez Molins, don Francisco Escobar Aguilá, D. Joaquin Carrasco Abad, D. Emilio Casas Cruz, don Juan Calix Rubio, D. Manuel Garcia Chamorro, D. Juan Laines Costa, D. Emilio Lopez Fresneda, D. Eusebio Martinez Moraleja y D. José Mesa Daza.

Suplentes de Granada.—D. Francisco Ungo Fernandez, D. Balomero C. Morra don Dominguez, D. Francisco Pareja Vera y D. Miguel Sanchez Gonzalez.

Capacidades.—D. Antonio Aedamus Valverde, D. Joaquin Muñoz Montoro, D. Daniel Paredes Rubio, D. José Bartolomé Montero, D. Antonio Lopez Quintana, D. Pedro Calix Nolas, D. Aurelio Gasimoro Gasimoro, D. Manuel Gasimoro Menendez, D. Ceclilio Montoro Garofano, D. Emilio Vazquez Fernandez, D. Nicolas Ortiz Sanchez, D. Emilio Samaniego Ruyra, D. Francisco Tallon Tamayo, D. José Melendez Pascual, D. Julian Tamayo Montalvan y D. Cristobal Gutierrez Avila.

Suplentes de Granada.—D. Antonio Perez Chinchilla y D. Eugenio Martinez de Castilla.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 215 quintales métricos de trigo, de 32'50 á 34 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.087 quintales.

Los 215 quintales métricos hacen 501 fanegas, vendidas hoy de 56 á 60 reales una.

La cebada de 20 á 21; las habas de 22 á 23 y el mix de 25 á 26.

Carvizacion. Ayer se carvizaron en el Matadero público 11 reses mayores, á 1'77 y 88 borregos, á 1'42.

Pagos en la Delegacion. Para hoy están recibidos los siguientes: A. D. Miguel Hortalis, D. Enrique Vazquez, D. Eduardo Ruiz, D. Mateo Busquera, D. Faustino Gobo Ruiz, D. Eduardo Estrala, D. José Maria, D. Francisco Rojano, D. Manuel Alonso.

Sr. Administrador de Correos, D. Antonio Morales, D. Francisco Carmona.

es rico, sino que sabe hacer las cosas en regla. Por lo que el señor cura le dijo, el amigo de su hermano se informó primero, y cuando supo que verdaderamente se hallaban en la mayor pobreza, les dió, para que se los entregase, cuatro mil reales, y le anunció que todos los meses le llevaria una persona de su parte mil más, para que por su mano los recibiese Dona Rosalia y atendiera con ellos á sus necesidades.

—¿Esa para ella? —¡Ua!... —Dicen que toca pero muy rebolón.

D.ª Rosalia 4.000 reales y le anunció que mensualmente le daría 1.000 para su subsistencia. Los lectores comprenderán la escena que hubo poco despues en la misera guarania. Madre é hijas, abrazadas, confundian sus lágrimas y sus oraciones. Al dia siguiente buscó Dona Rosalia un cuarto decente y cómodo, compró los muebles y utensilios más preciosos, tomó criada, renovó el deteriorado guardarropa de su familia y pasó á Carillos en un colegio.

—Tonia razon el caballero—exclamaba á menudo la pobre madre;—la sombra de vuestro padre nos protege. El dió á mi buen hermano los primeros medios de hacer fortuna, y hoy se complace en labrar nuestra felicidad pagando aquella deuda de carifio.

—Pero no le ha dicho á V. por qué mi hermano no me escribe?—insinuó la buena señora. —Esa es pregunta que me atreví á dirigirla, contestó: «Ya escribirá; espera mis noticias para hacerlo». Con arreglo á las instrucciones que había recibido el señor cura, entregó á

Con efecto, el señor cura de San Nicolás había anunciado á Dona Rosalia que su hermano deseaba auxiliarla; que el caballero desconocido había recibido en cargo de informarse de sus necesidades y de atender á ellas, y que residendo fuera de Madrid le había rogado dos cosas: la primera, que no le preguntase su nombre, toda vez que él no hacia más que cumplir la voluntad de otra persona; y la segunda, que le dispensase el favor de ser quien se encargara de llevar todos los meses á la pobre viuda los medios de vivir con desahogo y atender á la educacion de sus hijos.

—Pero no le ha dicho á V. por qué mi hermano no me escribe?—insinuó la buena señora.

—¿V. es quien se carga con el santo y la limosa? —¡Bunto pelo echaria yo si por 60 reales al mes tuviera que estar todo el santo día de Dios hecha una esclava; ¡en ese calabozo! —Pues el caso es que ella... —¡Es una entrometida, y más adulara!... ¡Como si lo hubiera oido, le diria que si había hecho y acontecido... vamos, que le sorberia los sesos! —¡Por sí ó por no, ya nadie le quita su porteria con seis reales diarios... cada día. —¡Calla, calla que hay cosas que ni con cuchara pueden trejaras. ¡Ua pobretona como ella convertida en una señora porter!... y ¿quidoo el señore? —Pues ¿y Marquito? —¡Vaya! Le digo á V. que pasan cosas que se ven y no se creen. —Por poner el anuncio y gastarse veinte reales se ha encontrado de manos á boca, de simple oficial que era, convertido en maestro. —Como que han puesto una imprenta con todo lo necesario. —El señor cura, cumpliendo los encargos del caballero, es quien hace y deshace. —A mí me ha metido en la cabeza que ese señor debe ser en persona el hermano de Dona Rosalia.

—¿V. es quien se carga con el santo y la limosa? —¡Bunto pelo echaria yo si por 60 reales al mes tuviera que estar todo el santo día de Dios hecha una esclava; ¡en ese calabozo! —Pues el caso es que ella... —¡Es una entrometida, y más adulara!... ¡Como si lo hubiera oido, le diria que si había hecho y acontecido... vamos, que le sorberia los sesos! —¡Por sí ó por no, ya nadie le quita su porteria con seis reales diarios... cada día. —¡Calla, calla que hay cosas que ni con cuchara pueden trejaras. ¡U



millas: «Vuelta de Abejo», de dos «osobras distintas, «Isabel», filipina, y «Kentucky».

Ocupaciones.

Con ocasión de los trabajos que se practican en varias provincias para la formación del catastro, se ha advertido que en un pueblo de Andalucía las ocupaciones de riqueza territorial suponen más del 300 por 100.

La Pardo Bazan.

El Español ha publicado una entrevista celebrada por uno de sus redactores con la Sra. Pardo Bazan, a propósito de su conferencia de París, y en la que pretende justificarse con motivo de las declaraciones que hizo en la capital de la veñta república.

Cheque de vapores.

En el golfo de Vizcaya han chocado el vapor inglés «Star Crown» y el francés «Bullerstein». Este se foz á pique, ahogándose 12 tripulantes.

Huelgas en Barcelona.

Barcelona 30.—Sigue la huelga entre los obreros de artes fabriles, en Vich y Torelló.

Los hueguitas son unos 4.500.

Los carpinteros de Manresa preparan otra huelga, á consecuencia de discrepancias con los patronos, referente al jornal.

Artistas españoles.

En la Exposición de pinturas que acaba de inaugurarse en París, han presentado obras, los artistas españoles María Luisa de la Riva, Margarita Arosa, Sorolla, Luis Jimenez, Góndar, Daniel Verge, Ca as, B. ul, Anglada, Baxeres, Canals, Juan Sala, Pá y Rubio, Mastiera y otros.

Carabineros y contrabandistas. En el pueblo de Errezu ha ocurrido un grave suceso entre contrabandistas y carabineros, resultando gravemente herido uno de aquellos.

«Meeting» integrista.

En el Teatro Principal de Jerez se ha celebrado un meeting integrista. El señor Necedal habló de cómo practicaría su programa político desde el Gobierno. Si por alguna suceso providencial, dijo entre otras cosas, f áramos nosotros poder, con sólo rendir tributo á la justicia llenaríamos los pretios de gentes que lucen facer, levitas y entorheados, y saldrían libres muchos infelices de blusa, hoy encarcelados.

Desde Cádiz.

Dicen de Ca. 1: Han sido tres ados los restos de Javier de Salas al punto de marinos ilustres de San Fernando. —La feria de Jerez ha estado animadísima. —Zirpó el vapor «Montserrat» para la Habana y esclás. —Reina furioso temporal. —Un bote perteneciente al buque ruso «Grosistochy» naufragó con ocho tripulantes, los que fueron salvados por el vapor «Troadero». —En el k ómetro 153, ha sido balleo el casaver de un joven, cuya cabeza estaba cortada por las ruedas de un tren. —Se niegan á dimitir todos los concejales liberales de Cádiz. —Se ha recibido una carta del Sr. Sagasta en la que dice que no debe rehu-

sarse una inteligencia honrosa. «Así puede pactarse—dice—de otro modo, reasuman ustedes lo más acertado, seguros de mi aprobación.

Vapor correo.

Sus 29.—Con rumbo á Aden ha salido de este puerto el vapor correo «Santategui».

Para las Carolinas.

Parado que en el presupuesto de Marina se consiguan los créditos necesarios para el sostenimiento de tres barcos de estación en las islas Carolinas.

Guerra.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del general de división D. Venancio Hernández y Fernández el capitán de infantería D. Juan García Medina. —Item profesor de la Academia regional para sergentes de Canarias el capitán de Estado mayor D. Enrique Suarez de Dera. —Ha sido destinado á la comandancia general de Cante el comandante de Estado mayor D. José Priego. —Ha sido nombrado ayudante del gobernador militar de Vigo, el capitán de infantería D. Juan Muñoz Btrreda. —Item del capitán general de Castilla la Nueva el comandante de artillería D. Claudio Pifer Rodríguez. —Se ha dispuesto que deje de prestar sus servicios en el archivo general militar el archivero segundo D. Segundo Martínez Provencio. —Concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de Estado mayor D. Juan Gonzalez y Gelpi. —Item la de primera clase al primer teniente de la escuela de reserva D. Oenicio Sanchez Garcia. —Item la de tercera clase pensionada al general de brigada D. Eduardo Losas y Berros. —Ha sido significado al ministerio de Estado para la concesión de la cruz de Isabel la Católica, el capitán de infantería D. Tomás de la Torre. —Disponiendo que vuelvan al servicio activo los tenientes de Artillería don Enrique Muñoz Cobos y D. Francisco Español Villasant. —Ha sido absuelto libremente de la causa instruida en el distrito de Cuba, por supuesta negligencia al ser atacado por los insurrectos en el poblado de Camariota el segundo teniente de la guardia civil D. Gregorio Calvo Garcia. —Ha sido nombrado jefe de la segunda brigada de la primera división del primer cuerpo de ejército, el general don Federico Colomer, y jefe de la comisión de experiencias de artillería, el coronel del arma D. Senen del Rebollar. —Se ha destinado al teniente coronel de ingenieros D. Vicente Mezquita Paus al Consejo Supremo de Guerra y Marina. —Disponiendo se ponga á la venta el Anuario Militar del presente año al precio de seis pesetas. —Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comisario de guerra de segunda clase D. José Bonafux y Barnejo. —Item el mando de la comandancia principal de ingenieros de Canarias al coronel D. Salvador B. thencour y Cavijo.

—Nombrando auditor del cuarto cuerpo de ejército al auditor general D. Antonio Conesa de Ocan. —Item del segundo cuerpo de ejército al auditor general D. Juan Romero Maldonado. —Nombrando director del parque de Cádiz á D. Rodrigo Velez y destinando á D. Juan Otero al tercer regimiento montado.

Consejo de Instrucción pública.

Se han fijado los turnos en que se harán proceer las cátedras de la escuela de arquitectura de Barcelona. Se ha acordado que los profesores privados puedan ser jefes en los tribunales de exámenes, siempre que reúnan las condiciones que se enumeran. Se han concedido varios quinquenios. Se han reclamado datos para resolver los expedientes de concurso á las cátedras de aritmética y geometría de las Escuelas de Artes y Oficios de Almería y Villanueva y Geltui, y a la ayuntamiento de dibujo artístico de la misma.

Ferrocarriles del Norte.

Para el 20 del actual está convocada la Junta general de accionistas de esta Compañía. A esta Asamblea llevará el Consejo su proyecto de prórroga del convenio con los obligacionistas para el pago en pesetas del interés y amortización. Parece que en lo sucesivo la diferencia de pesetas á francos no se abonará en vaies, sino en acciones. Nuevo obispo inglés. El lunes fué consagrado en Londres obispo titular de Miciv, el nuevo vicario apostólico de Gibraltar rev. padre James Biddler.

Seminario.

En Jena se ha dado comienzo á las obras para la construcción de un Seminario conciliar.

El vapor «Catalina».

El vapor «Catalina», naufragado hace poco más de un mes, ha salido de Valencia, remolcado por el «Heracle».

Los obreros de Valencia.

La Junta directiva de la Asociación de obreros de Valencia ha acordado reparar las 21,014 pesetas deudas por el Gobierno en favor de los soldados repatriados que vayan al Sanatorio de Porta Coeli, y a la Cruz R. ja y establecimientos benéficos de Valencia.

Suecia y Noruega.

La prensa francesa dedica gran parte de sus columnas á la cuestión entre Suecia y Noruega. Los noruegos luchan por separarse de Suecia y ésta por su parte procura impedir el conflicto. En el caso de que llegue el momento de la ruptura, se asegura que el rey acudiría á las potencias firmantes del tratado de Viena, es decir, Rusia, Austria, Inglaterra y Prusia. Rusia, probablemente apoyará á Noruega en sus pretensiones, apoyo interesado, porque pretende, en cambio, la cesión de un puerto libre («de hitos»), que Noruega le concedería en el Atlántico. Por otra parte A'emanis, se pone del lado de Suecia, impidiendo que el Báltico se convierta en un lago ruso.

Por lo tanto cualquier gestión directa por parte del rey Oscar, daría lugar á un verdadero conflicto entre los partidarios del separatismo y los «unitaristas».

Exposición.

En los diez que median desde el 30 de mayo á 15 de junio próximo se celebrará en Barcelona una Exposición de proyectos y dibujos.

Marruecos á París.

Dicen de Tánger que el almoxarife de la capital de Marruecos, Sid Elarbi Abarrud y ex-administrador de Aduanas, Sid Hajj Mohammed B'ngeloni, han sido comisionados para representar al imperio marroquí en la Exposición universal de 1900.

Nuevo puente.

Los periódicos rusos refieren que ha comenzado á construirse un puente de acero para el ferrocarril transcaspio, que será sin duda uno de los más largos de Europa y Asia, pues medirá un kilómetro y medio, habiendo sido presupuesto en dos millones de rublos. Dicho puente será tendido sobre el río Syr Daria y deberá quedar terminado en marzo de 1901.

Lucheni.

Ginebra 4.—El asesino de la emperatriz de Austria, Lucheni, ha declarado que le acompañaron á Ginebra dos anarquistas, ayudándole á cometer el regicidio. Se niega á dar los nombres de sus cómplices. Lucheni ha intentado suicidarse por diez veces.

Fugados del hospital.

Barcelona 28.—Del hospital militar de esta se han fugado dos soldados presos, rompiendo los barrotes de la rej del calabozo y descolgándose desde el segundo piso.

La Aduana de Barcelona.

Barcelona.—Reina alguna alarma en el comercio de esta plaza, porque la Aduana ha formulado el proyecto de reorganizar la forma de hacer la carga y descarga en los muelles. Según el proyecto, esas operaciones han de efectuarse por empleados nombrados por la Administración. El comercio se cree con derecho á descargarse libremente á los cargadores y descargadores de sus mercancías.

La ley de Sanidad.

El Gobierno se propone que la reforma de la ley de Sanidad sea una de las primeras que se presenten á las Cortes.

Los ingenieros Agrónomos.

En la última junta celebrada por la Asociación de Ingenieros Agrónomos trató largamente el problema de los riegos. Aordaron los ingenieros coadyuvar al proyecto por cuantos medios hallen á su alcance.

Las elecciones de Sabadell.

La Juventud Federalista, de Sabadell ha publicado un manifiesto, protestando de que el diputado electo, Sr. Bustillo, gamacista, apelara al vino y al dinero para ganar la elección.

El desarme.

La prensa democrática de La Haya censura que no se haya dirigido invitación á los gobiernos del Transvaal y del Estado libre de Orange, para que envíen representantes á la conferencia del desarme.

—Se asegura que al mismo tiempo que el Congreso del desarme celebre sus sesiones, aparecerá una Enciclopedia del Paz, inspirada en los ideales de la paz y reproduciendo las manifestaciones que el legado apostólico hubiera hecho de haber sido invitado á la Conferencia.

La Asociación Dinamarquesa de la Paz.

Se confirma el rumor de haber sido invitado el gobierno de Bulgaria á enviar un representante á la conferencia del desarme, con la condición de que reconozca la soberanía del sultan de Turquía.

Un concurso.

En Barcelona se abre un concurso al premio de cien pesetas y diploma honorífico que se concederán al obrero ó á la obrera consagrado á alguno de los diversos ramos de la industria sedera, siempre que acredite la permanencia durante el mayor tiempo, que deberá exceder de un periodo de veinticuatro años en un mismo establecimiento, siendo preferido aquel que haya venido dedicándose á su trabajo con mayor asiduidad y aptitud según certificado que lo acredite.

Academia y sociedades.

Academia de la Historia. En la última sesión de la Academia de la Historia dió noticia el marqués de Monsalud del balneario de Villfranca de los Baños de una lápida muy notable que parece ser de los siglos III ó IV de nuestra era, y en cuya leyenda se denuncia abuso de autoridad por trabajo excesivo impuesto á una esclava próxima á ser madre. Este monumento será objeto de estudio especial jurídico que hará el Sr. Fábila.

Teatro.

La baronesa de Rhaden. Contratación por la empresa del circo de París ha llegado á Madrid la «cuquer» baronesa Rhaden. El nombre de la baronesa de Rhaden f é mezclado en la oración de un drama que se desarrolló en el circo de Ceranos Ferrand. El marido de esta artista hizo de un libre, en uno de los papeles del circo, al jóven oficial danés M. Kosterkiold. La baronesa de Rhaden está reputada como una de las mujeres más hermosas de Europa.

Dimistricco.

El tenor Dimistricco ha debutado en el teatro San Fernando de Sevilla, con la ópera «Africans». El debut ha sido un fracaso completo para el tenor. Escándalo en Bilbao. Un periódico de Bilbao cuenta de un incidente desagradable sucedido el domingo anterior por el tenor Morini en el teatro Arriaga de aquella capital. Representábase la ópera «Fausto», y el tenor Morini obtuvo algún aplauso en los dos primeros actos. Después no agradó al público, y este se lo demostró. Entonces el tenor hizo ciertos ademanes que provocaron la indignación del público y un gran escándalo. El Gobernador ha impuesto al tenor una fuerte multa.

Plantas de Salón.

En la Princesa de Madrid se ha estrenado con regular éxito un juguete titulado «Plantas de Salón», escrito por un hijo del director de La Reforma. Todos al baile. Con poco éxito se estrenó en el teatro de la Princesa de Valencia el sainete titulado «Todos al baile» original de don Eduardo Navarro. El honor. Con gran éxito se ha estrenado en el teatro de la Comedia de Madrid, la de Sudermann, titulada «El honor».

Mis Mary.

En el circo de Colon, de Madrid, ha debutado mis Mary, la creadora de la danza Serpentina á caballo. Es mis Mary una preciosa joven de esculpturales formas, y su trabajo es completamente nuevo. El circo está sembrado únicamente por varios focos de colores que la siguen mientras ejecuta con gran elegancia y maestría el baile sobre el caballo. Después, suspendida por un alambre invisible, vuela por toda la plaza cual una enorme mariposa, y ya en tierra, repite el baile sobre un cristal que ha y colocado en medio de la pista, produciendo tantos colores combinados un efecto fantástico.

La Duse y D'Annunzio.

Dicen de Nipules que parece confirmarse la noticia de que la célebre actriz Eleonora Duse ha resuelto no representar más que obras del poeta italiano Gabriel d'Annunzio.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD E INAPETENCIA. VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR. Recomendado con gran éxito por los principales Médicos para la Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatisimo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías.

Grandes Almacenes La Sultana. 27, Reyes Católicos, 27. En este acreditado establecimiento se han recibido extensos surtidos en artículos propios para la próxima estación, tanto en novedades de señora como de caballero, lo que ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general, para que visiten esta casa antes que ninguna otra, por convenir así á sus intereses y ser la que más barato vende, como ya lo tiene sobradamente acreditado. En artículos de señora hay una gran colección, como sedería negra y de color, desde 6 rs. metro. Gasas seda, Gasas plisadas y Lanás de infinitas clases, desde 3 reales metro. Granadinas negras saladas, desde 3 y 1/2 reales metro.—Completo surtido en alpacas para vestidos. Gran novedad en sedalinas.—Inmenso surtido en céfros desde un real vara. Batistas, Linones, Satines, Piqué, Cañamazos, Entout-cas, Corsés, é infinidad de artículos, imposible de enumerar, á precios increíbles. Para caballero contamos con el más completo surtido en Estamores y Lanás, desde 6 pesetas corte de tres metros.—Tricot, Vieñas, Armures, Alpacas, Driles, Piqué, etc., y una colección elegantísima de corbatas última novedad. Nuestra Sastrería, montada á la altura de las primeras, confecciona á la medida y á precios reducidísimos, para lo cual contamos con excelentes cortadores. Ventas al contado. Reyes Católicos, 27. Precio fijo.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

50 Pildoras saludables de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidánsese también en las principales farmacias de España. ESTOMAGO. Su curación radical verdaderamente se obtiene haciendo uso del QUEJERA DIGESTIVO del Dr. Carcoller, maravilloso remedio para curar todas las indigestiones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y satisfactorio. Los enfermos que prueban una sola vez este prodigioso remedio se curan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén, sorprenden sus resultados. El enfermo cree que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciosos, 35, y Garcia, Capellanes, 1, Madrid.—D. Juan L. Rubio y Peres, Granada, y principales farmacias y droguerías de España.

«The Studio» Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primordialmente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chelin (5 reales). Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 5, Covent Garden, W. C.—LONDON. En París, rue de Richelieu, 28 dupl. (Edición traducida al francés).

PEDRO DOMEQO. Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera. EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA. Vinos superiores de Jerez. Vino Hinto de Borgona. Jerez Espumoso (Champagne Domecq). Únicos y exclusivos representantes para Granada, los señores Masats y Eagué, Santa Paula, 17.

La Unión y El Penín-Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Orosco, 1, (Pasado de Recoletos) GARANTIAS Capital social efectivo. 12.000.000 pt. Reservas. 44.358.282'06 TOTAL. 56.358.282'06 34 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS y gran compañía nacional asegura á los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 76.582.811'09 pes. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, especialmente las Reales, Rentas de educación, Rentas, Renta y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Cossida, calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Tránsatlantique, de los cuales es también subdirector.

Sillas, mecedoras, sofás, de maderas curvadas con asiento de rejilla, de Viena. Subfatadores para parrales. MANUEL DEL SAZ. «EL CANDADO» Mesones, 41. Fruta del tiempo. Se expende de día y noche, por consulta del labrador. Fresa y habas. HUERTA DEL RETIRO (fianal de la calle Recogidas). Ocasión. Se vende un sociable construido en Francia, muy poco usado, en la mitad de su precio. Dicho carruaje está en la cochera de la casa calle de Santa Teresa, núm. 1. Se anuncia la venta de veredes de de cabado á 50 céntimos de pia. el quintal, sita lindando á la alberca de céjamo de D. Francisco Castillo, Pago de Naujar, término de Granada. Gabinetes de Cirujía y prótesis dentaria. José Cañadas é Hijo 2, Alhóndiga, 2. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. Nota. Atendáseles á domicilio solo en casos extraordinarios.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO. MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE. Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Véndese en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Las PILDORAS DEHAUT. Para que cesen las purgas, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Venta de casa. Se vende una casa en la calle de Azacayas, núm. 29. Para tratar, D. José Gutierrez, Capellanes, 17. Orejuela. Cirujano Dentista. Horas de consulta, de ocho á doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde. Alhóndiga, 16, 18 y 20.

Se vende un sociable construido en Francia, muy poco usado, en la mitad de su precio. Dicho carruaje está en la cochera de la casa calle de Santa Teresa, núm. 1. Se anuncia la venta de veredes de de cabado á 50 céntimos de pia. el quintal, sita lindando á la alberca de céjamo de D. Francisco Castillo, Pago de Naujar, término de Granada. Gabinetes de Cirujía y prótesis dentaria. José Cañadas é Hijo 2, Alhóndiga, 2. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. Nota. Atendáseles á domicilio solo en casos extraordinarios.

Se venden. La casa situada en el Molino de la Cortez (parroquia de San Andrés), y la finca 3 calle de la Parra (parroquia de San Cecilio). Para tratar, sin corredores, Callejon de las Capasinas de Santo Domingo, número 3. Por ausentarse un dueño se vende una casa grande de vecinos, calle de Argueta, núm. 1, y otra casa en la Caldera de Nueva, núm. 15, en la fábrica de jabón, 6.º arrabal.—Dada razón, Caldera Nueva, núm. 15.